

CUCED S. A.

Manta, marzo 15 del 2012 ✓

Señor

Wilter Vicente Cedeño Cedeño ✓

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CUCED S. A.** reunida el día jueves 15 de marzo del 2012, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **cinco años**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

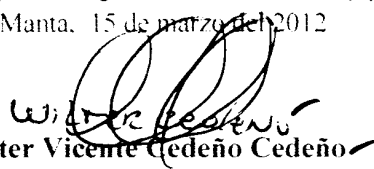
Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las Atribuciones, de manera especial como lo dice el artículo vigésimo quinto de sus estatutos.

CUCED S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 8 de mayo del año 2007, ante el notario séptimo del cantón Portoviejo, y aprobado por la Intendencia de Compañías de Portoviejo el 01 junio del 2007 mediante resolución N° 07.P.DIC.0000383 e inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Portoviejo el 22 de junio del 2007. Mediante escritura pública el 4 de febrero del 2010, ante el notario séptimo del Cantón Portoviejo la compañía cambio su domicilio de la ciudad de Portoviejo a la de Manta el cual fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo el 18 febrero del 2010 mediante resolución N° 00071 y inscrita en el registro mercantil del Canton Manta con numero 180 el 12 de marzo del 2010. Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Ligia Maribel Cuadros Loor ✓

Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Manta, 15 de marzo del 2012


Wilter Vicente Cedeño Cedeño ✓

C.I. 130560864-6 ✓

Nacionalidad: Ecuatoriana



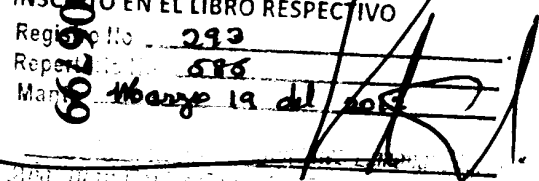

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. **293**

República No. **516**

Manta, **Marzo 19 del 2012**


Registrador Mercantil del Cantón Manta